

ACTA
**COMISIÓN ASESORA MINISTERIAL PARA LA REGULACIÓN DE LA RELACIÓN
ENTRE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO Y EL ESTADO**

Fecha sesión: 17.07.2023. **Hora:** 10:30 horas a 13:30 horas.

Asistentes: María Jaraquemada Hederra (Presidenta); Ramiro Mendoza Zúñiga; Jeannette Von Wolfersdorff; Francisco Agüero Vargas; Valeria Lübbert Álvarez (Secretaria Ejecutiva de la Comisión); y, Catalina Baeza Marras (asesora de la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia).

El señor Ignacio Irrarázaval Llona se excusa por razones personales.

Expositores: Sergio Granados, ex director de Presupuesto, Carlos Aguilar, Jefe del Departamento de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia y María Loreto Velásquez, ex funcionaria de Contraloría General de la República.

Materias analizadas y acuerdos adoptados:

1. Secretaria ejecutiva da cuenta de las propuestas recibidas desde la ciudadanía a la Comisión, de las cuales dos han sido por medio del correo electrónico y nueve por medio del formulario. Adicionalmente, se da cuenta que se está a la espera de la respuesta de la Charity Commission y del Internal Revenue Service, para coordinar sus exposiciones ante la Comisión.
2. Se acuerda modificar los horarios de las sesiones de la Comisión para los lunes de 10:30 a 13:30 y los viernes de 11:30 a 14:30 horas.
3. El señor Sergio Granados, ex director de Presupuestos, del Ministerio de Hacienda, expone sobre los [mecanismos de transferencias regulados en la Ley de Presupuesto](#) (disponible en la página web).

En particular, da a conocer la normativa de las glosas presupuestarias y los mecanismos de control de las transferencias de recursos del Estado a organismos sin fines de lucro.

4. Expone el señor Carlos Aguilar, jefe de la División de Personas Jurídicas, del Ministerio de Justicia, [sobre el Registro de Personas Jurídicas, y las formas de fiscalización a las entidades sin fines de lucro reguladas por la Ley N°20.500](#) (disponible en la página web).

En su presentación, compara la forma de constitución de las entidades con la regulación actual respecto a la anterior y muestra las estadísticas de los procesos de fiscalización de los últimos años.

5. Expone la señora María Loreto Velásquez, ex funcionaria de la Contraloría General de la República, sobre el [control de la ejecución de las transferencias a entidades sin fines de lucro](#) (disponible en la página web).

Ofrece una revisión jurisprudencial administrativa sobre la rendición de cuentas, contenidos mínimos de los convenios de transferencias, su fiscalización y posterior liquidación.

6. Se aprueba la solicitud del señor Ignacio Irarrázaval Llonca para enviar a una persona de su confianza a escuchar en las próximas dos sesiones, dado que él no podrá asistir por razones personales.